

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
"IAP INGENIERIA DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el 23 de marzo de 2017 a las once horas, en las oficinas de "IAP INGENIERIA DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.", ubicadas en la Urbanización Urabá, Calle B casa 17, a 500 metros del Intercambiador de Carcelén, se reúnen los socios señores Juan Carlos Cifuentes López, Cristian Gonzalo Vásquez López y señora Eva Lorena Bastidas López, titulares respectivamente de 1.780, 200 y 20 participaciones sociales de USD 1,00 dólar de valor cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía y en uso de la facultad concedida por la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Ing. Juan Carlos Cifuentes López y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Cristian Gonzalo Vásquez López; se deja constancia que se encuentran presentes todos los socios quienes representan la totalidad del capital social, quienes aprueban en forma unánime el orden del día propuesto, que se procede a tratarlo.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente del ejercicio económico 2016.

El Presidente solicita que por secretaría se proceda a dar lectura del informe de Gerencia del año 2016; leído el mismo y luego de varias deliberaciones, la junta resuelve en forma unánime aprobar el informe presentado por la gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

El Presidente pone a consideración de los socios los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, los mismos que fueron oportunamente conocidos por todos los socios con más de 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la presente junta.

Toma la palabra el gerente de la compañía y efectúa una presentación y explicación de las cifras constantes en los balances; luego de varias deliberaciones, el Presidente pone a consideración de la junta su aprobación.

La junta general en forma unánime resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

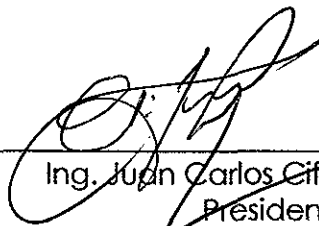


3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el gerente de la compañía y señala que en este año 2016 la compañía generó pérdidas conforme consta en el balance.

Luego de varias deliberaciones, la junta señala que no es necesario resolver este momento por lo que se analizará a futuro lo pertinente.

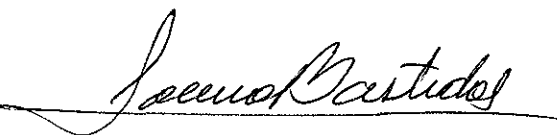
Al no existir otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, se reinstala la Junta luego de treinta minutos y se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- Termina la Junta General siendo las 12h35, firmando para constancia todos los socios asistentes y Secretario que certifica.



Ing. Juan Carlos Cifuentes López
Presidente
Presidente de la Junta
Socio



Ing. Cristian Gonzalo Vásquez López
Gerente
Secretario de la Junta
Socio



Eva Lorena Bastidas López
Socia